



FONPER

Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental "Dr. Rafael Kasse Acta"

Gustavo Mejía Ricart No. 73, Esq. Agustín Lara, 7mo. Nivel, Ens. Serrallés, Santo Domingo, R. D.
Tel.: 809-683-3591 • Fax.: 809-683-3888 • E-mail.: crepdom@codetel.net.do • www.crepdom.gov.do
www.fonper.gov.do • RNC: 401-51381-1

MEMORANDUM

Presidencia 2018-17

AL : Comité de Compras y Contrataciones
Lic. Magalys Medina, Vicepresidente Administrativa
Lic. María Esther Fernández, Directora Financiera
Lic. Luis Moquete, Consultor Jurídico
Ing. Luz María Reyes, Directora Planificación y Desarrollo
Lic. Lilian Reyes, Encargada Depto. OAI (Transparencia)
Lic. Héctor Morales, Director Auditoría Interna

Asunto : Designación Presidente en Funciones

Fecha : 02 de agosto del 2018

Después de un cordial saludo, sirva el presente para hacer de su conocimiento que a partir de la fecha, la **Lic. María Esther Fernández** presidirá el **Comité de Compras y Contrataciones** del **FONPER** como **Presidente en Funciones**.

En este sentido, conforme a lo establecido en el **Artículo 36 del Reglamento de Aplicación 543-12**, de la **Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, "*Las Entidades Contratantes comprendidas en el ámbito del presente Reglamento estructurarán un Comité de Compras y Contrataciones. Este Comité será permanente y estará constituido por cinco miembros: el funcionario de mayor jerarquía de la institución o quien este designe, quien lo presidirá; el Director Administrativo Financiero de la entidad o su delegado; el Consultor Jurídico de la entidad, quien actuará en calidad de asesor legal; el Responsable del Área de Planificación y Desarrollo o su equivalente; y el Responsable de la Oficina de Libre Acceso a la Información*".

Atentamente,


Lic. Fernando Rosa
Presidente FONPER

